



DILIGENCIA.- En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, se hace constar que la Junta de Gobierno Local no celebró sesión ordinaria el día OCHO de OCTUBRE de 2021, viernes al no haber sido convocada.

Alcalá la Real a la fecha indicada electrónicamente.

EL SECRETARIO GENERAL

Sebastián Antonio Mora Pérez



Cód. Validación: XDEKQJCP3KMQRLLT4CSXCWMP3L | Verificación: <https://alcalalareal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1